

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

28794 *Extracto de Resolución de 8 de Mayo de 2017 del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC), por la que se convocan las ayudas del Programa INVESMIR SEC-CNIC 2017*

BDNS(Identif.):344051

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la web de la Base de Datos Nacional de Subvenciones: (<http://www.pap.minhfp.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/344051>).

Primero. Beneficiarios

Profesionales médicos durante el periodo MIR, miembros de la Sociedad Española de Cardiología (SEC).

Segundo. Objeto

El propósito del Programa INVESMIR SEC-CNIC es completar la formación de los profesionales médicos durante su etapa de realización del programa MIR en Cardiología, a través de la realización de un proyecto de investigación en los laboratorios del centro, bajo la supervisión de un científico del CNIC.

Tercero. Bases reguladoras.

Las bases reguladoras están publicadas en la página web del CNIC (<https://www.cnic.es/es/convocatoria/invesmir-sec-cnic>).

Cuarto. Cuantía.

Se otorgarán un máximo de 8 plazas para el programa de formación INVESMIR SEC-CNIC en la convocatoria de 2017.

Los candidatos que resulten seleccionados y que sean residentes de fuera de la Comunidad de Madrid percibirán una subvención de 1.000 € por mes de estancia formativa. A estos candidatos también se les cubrirán los gastos derivados del desplazamiento a Madrid (1 viaje de ida y vuelta desde su lugar de residencia habitual, que si fuera realizado en transporte público debe ser de clase turista), hasta un máximo de 500 € y de acuerdo con la política de viajes del CNIC.

Quinto. Plazo de solicitud.

La fecha límite para la recepción de solicitudes es el día 15 de Julio de 2017.

Madrid, 8 de mayo de 2017.- El Director Gerente del CNIC, Alberto Sanz Belmar.

ID: A170034356-1